



**tierra de fuego**

travel agency & tour operator

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIERRA DE FUEGO AGENCIA DE  
VIAJES TIEVIAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección Av. Amazonas N23-23 y Veintimilla, el 29 de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: la señora Lorena Janine Vizcaíno Sierra, poseedora de 90.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una que equivale a tres mil seiscientos dólares Americanos; la señora: Julia Alicia Sierra Jaramillo, poseedora de 30.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una que equivale a un mil doscientos dólares Americanos; el señor Vladimir Enrique Vizcaíno Sierra, poseedor de 30.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una que equivale a un mil doscientos dólares Americanos, Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la señora Julia Alicia Sierra Jaramillo, Presidenta de la compañía, y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora: Lorena Janina Vizcaíno Sierra, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que la secretaria de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

**La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –**

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** la secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.



**tierra de fuego**

travel agency & tour operator

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, AÑO 2017.-** La Secretaria procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

**TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-** La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se repartan.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veinte horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

  
Julia Alicia Sierra Jaramillo  
Presidenta de la Junta  
Socia

  
Lorena Janine Vizcaino Sierra  
Secretaria de la Junta  
Socia

  
Vladimir Enrique Vizcaino Sierra  
Socio